

---- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del jueves 29 veintinueve de agosto del 2024, dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones del Cabildo en Presidencia Municipal Centro, en Puerto Vallarta, Jalisco, hora y fecha en que da inicio la Novena Sesión Extraordinaria la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, previa convocatoria expedida para tales efectos, de conformidad a lo establecido en los artículos 16, 20, 41 fracción VIII del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura.-----

---- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** Encontrándose presentes, el LIC. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura; LIC. BRENDA JANETH DÍAZ FLORES, secretario técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura; L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO Regidora de la Comisión edilicia de Educación Innovación, Ciencia y Tecnología; LIC. CYNTHIA GARCÍA ÁLVAREZ, suplente de la Regidora C. Carla Helena Castro López, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura; LIC. GERARDO DANIEL PADILLA GONZÁLEZ, Suplente de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco; JAVIER NIÑO RODRIGUEZ, Representante de la Comunidad Artística; LIC. PERLA SELENE ZAVALA DIAZ, Representante de Órganos Empresariales, Comerciales o de Servicios del Sector Turístico; C. JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ PATRICIO, Representante de Órganos No Gubernamentales o Asociaciones Civiles; DR. ANDRÉS ENRIQUE REYES, Representante de Profesionistas en Comercio Exterior o Negocios Internacionales y/o Aduanas; LIC. FRANCISCO JAVIER ARJONA BARBOSA, Representante de un Colectivo Oficial en Puerto Vallarta, Jalisco de la Comunidad LGDTBQI+.-

---- Por lo anterior una vez registrada la asistencia se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, siendo las 16:37 dieciséis horas con treinta y siete minutos, en virtud de contarse con la asistencia de 09 nueve de los 14 catorce convocados. Por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad a lo establecido en el artículo 22, del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, para los efectos legales que correspondan. -----

---- **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz el Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, cede el uso de la voz a la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores, para que de lectura al orden del día. A continuación, la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores, somete a consideración de los integrantes de la junta, para su aprobación, el siguiente orden del día que regirá la presente sesión: 1. Apertura, lista de asistencia y declaración de quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de agosto del 2024; 4. Aprobación del bono del servidor, a los servidores públicos inscritos a la nomina del instituto; 5. Presentación, análisis y aprobación de la modificación de ingresos y egresos del presupuesto 2024; a petición de la L.E.P. María Elena Curiel Preciado, Regidora de la Comisión edilicia de Educación Innovación, Ciencia y Tecnología; y con la aprobación de los integrantes de la junta de gobierno se integra el punto 6. Propuesta de Busto Enrique Barrios; 7. Asuntos generales y 8. Clausura de la sesión. Se somete a consideración su aprobación, siendo este aprobado con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Aprobado por mayoría simple. -----

---- **3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2024.** Continuando con el orden del día el Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, cede el uso de la voz a la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores, quien somete a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de agosto del 2024, la cual fue enviada con anterioridad a los integrantes para su análisis. Sin comentarios y observaciones al respecto el Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, somete a votación de los presentes la aprobación del acta de fecha 12 de agosto del 2024, se aprueba por mayoría simple con 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

---- **4. APROBACIÓN DEL BONO DEL SERVIDOR, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS INSCRITOS A LA NOMINA DEL INSTITUTO.** Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores, quien mencionó que del acuerdo del gobernador del

estado, con fecha 15 de agosto del 2007, cada año tienen derecho los colaboradores un estímulo del servidor público, en este punto se solicita que este bono quede en el mes de agosto, como apoyo a las familias de los trabajadores, debido a los inicios de los ciclos escolares. Por lo que se solicita que se apruebe otorgar el estímulo del bono del servidor público a los servidores que se encuentran en la nómina del Instituto Vallartense de cultura los cuales se enlistan enseguida:

INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA
CALCULOS PARA EL BONO DEL SERVIDOR PUBLICO 2024

CODIGO EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO
001	URIAS GODINEZ ENRIQUE
003	BERNAL RAMIREZ GUADALUPE YASSMIN
004	DOMINGUEZ RODRIGUEZ ALEJANDRA VANESSA
010	FLORES LOPEZ JUAN JOSE
011	SANDOVAL AVALOS DEIVY MARCOS
012	JIMENEZ RESCALVO VICTOR
013	GARCIA VAZQUEZ RUTH ELIZABETH
014	RAMIREZ RAMIREZ ANDREA DEL CARMEN
019	AGUAYO ALTAMIRANO PETRA
020	ALVAREZ CASTELLON ALMA LILIA
021	HERRERA HUANOSTO AURELIO
031	DOMINGUEZ SANDOVAL LIVIER
033	OLIVAR CARRILLO JOSE ANTONIO
034	BELTRAN GODINEZ ADRIAN GERARDO
035	CAYEROS GUERRERO JUAN JOSE
037	GONZALEZ HERNANDEZ CRISTIAN MACIEL
038	CASTILLON HERNANDEZ ANA MARIA
040	MARTINEZ TORRES MIGUEL ANGEL
041	SEGURA DUARTE ARMANDO ANTONIO
042	DIAZ FLORES BRENDA JANETH
043	COVARRUBIAS SOTO ERIKA HILDELISA
047	JIMENEZ VILLASEÑOR ANA ALEJANDRA
050	HARO ALMANZA SOLEDAD
051	VIDAL BALDERAS ALFREDO ALEXIS
057	LANGARICA GOMEZ ERENDIRA ELIZABETH
060	LUNA GUZMAN NAOMY YACSIRY
063	PERALTA OJEDA ERNESTO
064	GOMEZ FLORES LILIAN BELEN
065	VALVERDE PIÑA JEYDI VIANNEY
066	MEJIA CARDENAS MARIANA GABRIELA
068	ALMANZA MICHEL MONSERRAT
069	ESCOTO MARTINEZ MARISOL

La cantidad total a transferirle al personal del Instituto Vallartense de Cultura por concepto del Bono del Servidor Público para el ejercicio 2024, es por el importe de \$241,155.01 (doscientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y cinco pesos 01/100 m.n.)

El Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, somete a votación de los presentes la aprobación del pago del bono del servidor público en agosto, por lo que se aprueba por mayoría simple con 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

---- 5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2024. Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores, quien una vez teniendo el uso de la voz expuso los motivos de la reducción del presupuesto aprobado el 2024, comenzando por explicar que cada fin de año se hace un presupuesto para el año siguiente, en el caso del 2023, se pasó a su aprobación el ingreso y egreso del presupuesto del 2024, se aprobó por la junta de gobierno, contemplando una programación de eventos anual, una cierta plantilla de personal que pudiera abarcar todas las necesidades del instituto contemplando todos los centros culturales además de los proyectos que son importantes para el buen funcionamiento del instituto, entre ellos, los baños del centro cultural cuale, el puente colgante, las instalaciones electricas, el desazolve del rio cuale para evitar inundaciones, por decir algunos, por lo que se aprobo por parte de la junta de gobierno la cantidad de \$42,539,567.00, (CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN), sin embargo quien decide si se aprueba esta cantidad es el pleno del H. Ayuntamiento, quienes en su momento aprobaron un presupuesto de \$21,250,626.00 (VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEICIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100/ MN), por tal motivo se tuvieron que reducir los gastos, reducir muchos eventos, reducir apoyos, proyectos como los baños del centro cultural cuale, el puente, desazolve del rio para poder operar, asi como la plantilla de personal, para solventar la operatividad y los gastos necesarios para operar el instituto, como se sabe se cuenta con 3 centros culturales, una biblioteca, por lo cual todos ocupan operación y mantenimiento, por lo que se tuvo que dividir esta partida a lo que se necesita, por lo que se propone la modificación de este presupuesto. Enseguida se muestra la plantilla de personal como quedo integrada una vez que se hizo la reduccion correspondiente.

N°	PUESTO	SUELDO DIARIO (SD)
1	Coordinador administrativo	\$ 810.48
2	Auxiliar contable	\$ 501.17
3	Auxiliar contable	\$ 501.17
4	Coordinador académico	\$ 662.06
5	Auxiliar académico	\$ 662.06
6	Encargado de mantenimiento	\$ 564.95
7	Auxiliar de recursos humanos	\$ 501.17
8	Auxiliar académico	\$ 662.06
9	Auxiliar de intendencia	\$ 310.55
10	Secretaria	\$ 402.44
11	Encargado de culturas étnicas	\$ 538.68
12	Auxiliar operativo eventos	\$ 424.11
13	Auxiliar de eventos	\$ 528.40
14	Maestro de arte	\$ 550.98
15	Auxiliar de eventos	\$ 635.80
16	Coordinación de difusión cultural	\$ 662.06
17	Auxiliar	\$ 404.37
18	Analista de redes sociales	\$ 662.06
19	Auxiliar administrativo	\$ 574.75
20	Directora	\$ 1,747.65
21	Auxiliar de recursos humanos	\$ 662.06
22	Auxiliar contable	\$ 569.57
23	Auxiliar de intendencia	\$ 310.55
24	Auxiliar de inventarios	\$ 662.06
25	Secretaria	\$ 424.11
26	Fotografo y editor	\$ 459.29
27	Videografo	\$ 633.47
28	Auxiliar administrativo	\$ 458.78
29	Asesora presupuestal y contable	\$ 1,078.39
30	Secretaria	\$ 629.49
31	Auxiliar de mantenimiento	\$ 458.78
32	Auxiliar operativo eventos	\$ 390.00
33	Auxiliar de archivo	\$ 604.85
34	Auxiliar de intendencia	\$ 458.78
35	Videografo	\$ 604.85
36	Auxiliar de intendencia	\$ 390.00
37	Auxiliar de compras	\$ 458.78
38	Auxiliar operativo eventos	\$ 458.78
39	Auxiliar administrativo B	\$ 604.85
40	Editor de nómina	\$ 590.00

Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, somete a votación de los presentes la aprobación la autorización de la modificación de los ingresos y egresos del presupuesto del 2024, y la nueva plantilla de personal, la cual se aprueba por mayoría simple con 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

---- **6. PROPUESTA DE BUSTO ENRIQUE BARRIOS.** Para el desahogo del presente punto, el Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la L.E.P. María Elena Curiel Preciado, Regidora de la Comisión edilicia de Educación Innovación, Ciencia y Tecnología; solicitar que se coloque un busto del profesor Enrique Barrios, en la explanada del instituto vallartense de cultura, por lo que se solicita el uso de la voz de los invitados, Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, somete a votación de los presentes el uso de la voz de los invitados aquí presentes, se aprueba por mayoría simple con 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Se agradece por permitir en la junta, para exponer el deseo que se tiene, Gin Demetrio y el maestro Enrique Barrios llevan más de 30 años, para formar grupos de cultura y viajar con niños o jóvenes a otros países, por lo que ha sembrado y cosechado todo este tiempo los maestros de bailes de cultura, su lema a sido 250 niños menos en la calle. Por esa razon se tiene la intencion de instalar el busto con la imagen del profesor Enrique Barrios en la explanada del Rio cuale. Retoma el uso de la voz el Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, siendo muy sensatos, sé que en Vallarta hay artistas ilustres, que necesita toda la gente darles un reconocimiento y no perder el legado que han hecho, hace unos meses alguien también hizo una propuesta muy parecida, ha Javier niño, por lo que se propuso que se tuviera el parque de los ilustres, donde pueda ver gente en la actualidad y que ya no estén con nosotros que necesiten que se les de su lugar. Toma la voz Lic. Gerardo Daniel Padilla González, Suplente de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, menciona en términos generales que para poder poner la estructura del busto es competencia del Cabildo y no de la junta de gobierno, ya que se quedaría sin efecto, por lo cual se propone que de la junta de gobierno, se lleve a cabildo a su consideración. Seguido de este comentario y explicación, se somete a votacion que el presente punto se proponga por parte de una comision del pleno para que se apruebe por medio del pleno del H. ayuntamiento. Se aprueba por mayoría simple con 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

---- **7. ASUNTOS GENERALES.** Como penúltimo punto se encuentran los asuntos generales, el Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores, quien una vez hace la invitacion a los miembros de la Junta de Gobierno para que acudan al encuentro intermunicipal que se llevara a cabo 30 y 31 de agosto.teniendo el uso de la voz, preguntas si no hay comentarios?, por lo que de no haber comentarios se pasa al siguiente punto. -----

---- **8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura por parte del Lic. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, siendo las 17:18 diecisiete horas con dieciocho minutos del día jueves 29 veintinueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro. Levantándose la presente acta y firmando los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA.


LIC. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GIL.
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura.


LIC. BRENDA JANETH DÍAZ FLORES.
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura.

LIC. CYNTHIA GARCÍA ÁLVAREZ
Suplente, Regidora Presidenta de la
Comisión de Cultura.

L.E.P. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.
Regidora de la Comisión Edilicia De
Educación Innovación, Ciencia Y Tecnología.

DR. ANDRES ENRIQUE REYES GONZÁLEZ.
Representante de Profesionistas en Comercio
Exterior o Negocios. Internacionales y/o
Aduanas.

LIC. PERLA SELENE ZAVALA DIAZ.
Representante de Órganos
Empresariales, Comerciales o de
Servicio del Sector Turístico.

C. JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ PATRICIO.
Representante de Órganos No
Gubernamentales o Asociaciones Civiles.

JAVIER NIÑO RODRIGUEZ.
Representante de la Comunidad
Artística.

**LIC. FRANCISCO JAVIER ARJONA
BARBOSA.**
Representante de un Colectivo Oficial en
Puerto Vallarta, Jalisco de la Comunidad
LGTBQI+.

**LIC. GERARDO DANIEL PADILLA
GONZÁLEZ.**
Suplente de la Secretaria de Cultura
del Estado de Jalisco.